

Guayaquil, 9 de marzo del 2020

Señores
Accionistas de **COMAFCORP SA**
Presente. -

INFORME

Cumplimiento las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, y con las atribuciones estipuladas en la misma, en calidad de Gerente General de la compañía **COMAFCORP SA.**, pongo a ustedes en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico, correspondiente al año 2019 para su conocimiento y aprobación:

- En el aspecto financiero debo indicar que el ejercicio económico del año 2019, la empresa generó ingresos, que no fueron lo suficientes para poder sustentar las cuentas por pagar, dichos resultados están reflejados en el Estado de Resultado Integral, para lo cual presento en esta junta los Estados Financieros.
- Es necesario informar a ustedes señores accionistas, que todas las disposiciones resueltas y aprobadas por la junta general de accionistas, han sido cumplidas a cabalidad por esta administración.
- Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada.

Quedo a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

MORALES M'CAUSLAND MAURICIO ANDRES
GERENTE GENERAL